

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE.-

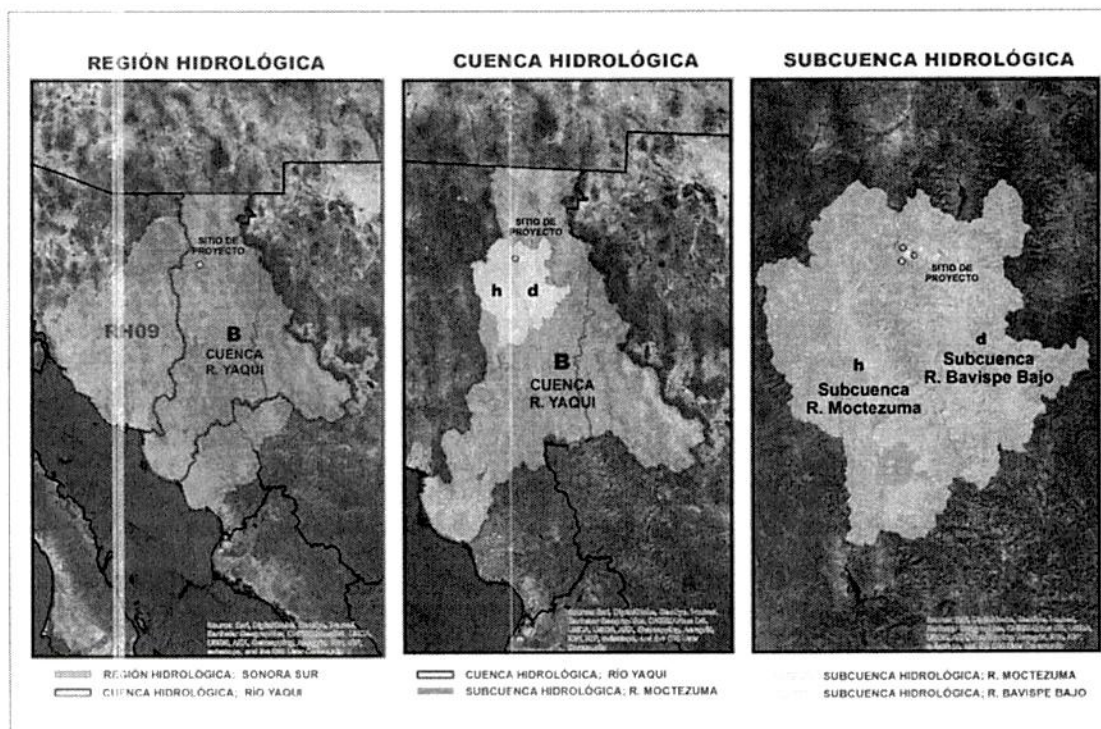
Número de Solicitud: Fecha: 11 de octubre de 2017.
 Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/ 81 /2017.
 Lugar: Municipio de Nacozari de García, Sonora. Periodo: 11 de octubre de 2017.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Realizar recorrido al interior de la Cuenca Hidrológico Forestal donde se pretende desarrollar el proyecto denominado **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION, DEPOSITO DE TEPETATE Y MINERAL LIXIVIABLE DE LA MINA LA CARIDAD EN LOS POLIGONOS DE BELLA UNION, CACHULY Y FRANCISCA NORTE** promovido por la empresa denominada **MEXICANA DE COBRE, S. A. DE C. V.**

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Con el objeto de verificar los datos contenidos en el estudio y en la información adicional exhibida, conjuntamente con personal técnico de la empresa **MEXICANA DE COBRE, S. A. DE C. V.** me constituí en la cuenca dentro de la cual se ubican los tres polígonos donde se pretende desarrollar el proyecto.

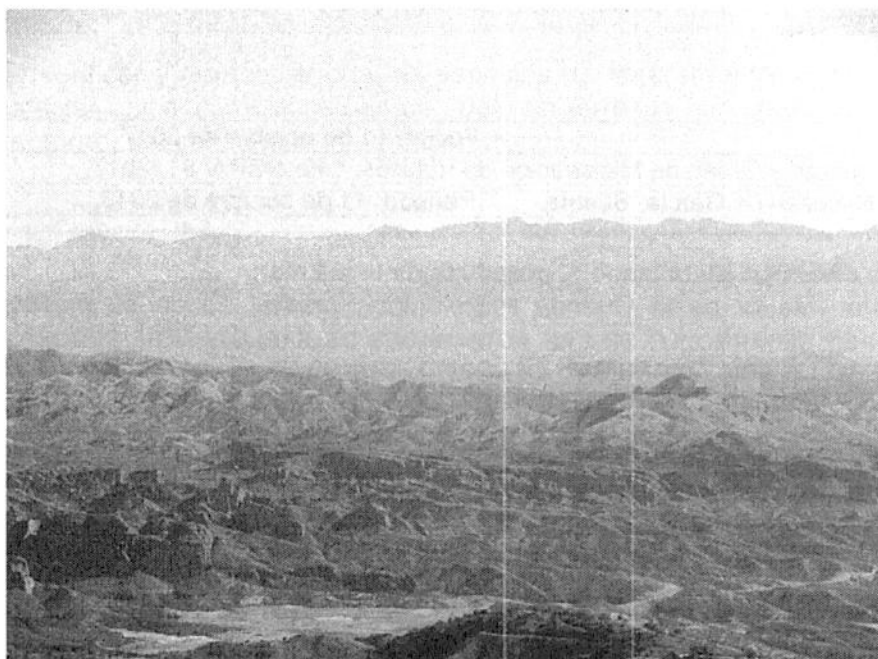


Durante el recorrido se recabó información sobre las características ambientales de la cuenca y en particular si la zona aledaña donde se llevará a cabo el proyecto podría ser afectada con la implementación del proyecto, destacando que se tomó información respecto a datos representativos del área (vegetación, fauna, suelo, pendiente, presencia o ausencia de cuerpos de agua y otros).

✓ Conclusiones:

El proyecto se localiza en la Cuenca Río Yaqui, la cual forma parte de la Región Hidrológica 9. La cuenca del río Yaqui nace en la parte norte del estado de Sonora en las cercanías de la población de Agua Prieta en la frontera con Estados Unidos. Esta cuenca conforma una amplia franja de orientación N-SSW, ubicada al oriente del estado; cuenta con una superficie de 72,540 km²; la precipitación media anual es de 527 mm.

El sitio del proyecto se ubica en la parte norte de la cuenca del río Yaqui, en las subcuencas RH09Bd, Subcuenca R. Bavispe Bajo y RH09Bh Subcuenca Río Moctezuma.



Resultados obtenidos:

Con el objetivo de verificar y demostrar que las especies de flora silvestre existentes en el terreno que se pudieran afectar por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales están suficientemente representadas el entorno, se consultó la información disponible.

Nivel	Superficie total cuenca (ha)	(%) a remover al nivel cuenca	Superficie por tipo vegetación (ha)	(%) a remover por tipo vegetación
Cuenca Río Yaqui	7'256,992.18	0.007		
Vegetación BQ	1'389,799.88	0.001	86.13	0.006
Vegetación BQ/VSa	80,919.46	0.017	243.89	0.300
Vegetación MDM	689,246.79	0.179	144.44	0.021
Vegetación PN	528,709.22	0.007	46.19	0.009

Logrando identificar ejemplares dentro de los que destacan los siguientes:

Nombre científico	Nombre común	Familia	Tipo de Vegetación
<i>Acacia angustissima</i>	Guajillo	<i>Fabaceae</i>	BQ
<i>Acacia constricta</i>	Vinorama	<i>Fabaceae</i>	BQ -MDM - PN
<i>Agave palmeri</i>	Agave	<i>Agavaceae</i>	BQ - PN
<i>Arctostaphylos pungens</i>	Manzanita	<i>Ericaceae</i>	BQ
<i>Aristida ternipes</i>	Zacate tres barbas	<i>Poaceae</i>	BQ
<i>Baccharis sarothroides</i>	Romerillo	<i>Asteraceae</i>	MDM
<i>Bouteloua chondrosioides</i>	Navajita morada	<i>Poaceae</i>	BQ -MDM
<i>Bouteloua curtipendula</i>	Banderilla	<i>Poaceae</i>	BQ -MDM - PN
<i>Bouteloua hirsuta</i>	Navajita velluda	<i>Poaceae</i>	BQ - PN

<i>Bouteloua repens</i>	Navajita delgada	Poaceae	MDM - PN
<i>Bursera fagaroides</i>	Copal	Burseraceae	MDM
<i>Bursera microphylla</i>	Torote blanco	Burseraceae	MDM
<i>Caesalpinia palmeri</i>	Piojito	Fabaceae	MDM
<i>Calliandra eriophylla</i>	Cósahui del norte	Fabaceae	BQ
<i>Celtis pallida</i>	Garambullo	Ulmaceae	MDM
<i>Condalia globosa</i>	Bachata	Rhamnaceae	MDM
<i>Coursetia glandulosa</i>	Zámota	Fabaceae	MDM
<i>Opuntia phaeacantha</i>	Nopal	Cactaceae	MDM - PN
<i>Opuntia spinosior</i>	Tasajillo	Cactaceae	MDM
<i>Stenocereus thurberi</i>	Pitaya	Cactaceae	MDM
<i>Juniperus deppeana</i>	Táscate	Cupressaceae	BQ-PN
<i>Jatropha cinerea</i>	Sangregado	Euphorbiaceae	MDM
<i>Lysiloma watsonii</i>	Tepeguaje	Fabaceae	MDM - PN
<i>Mimosa biuncifera</i>	Gatuño	Fabaceae	MDM-PN
<i>Mimosa dysocarpa</i>	Mezquitillo	Fabaceae	MDM-PN
<i>Mimosa laxiflora</i>	Uña de gato	Fabaceae	PN
<i>Prosopis velutina</i>	Mezquite	Fabaceae	MDM
<i>Quercus arizonica</i>	Encino blanco	Fagaceae	BQ
<i>Quercus emoryi</i>	Bellota	Fagaceae	BQ
<i>Quercus oblongifolia</i>	Encino azul	Fagaceae	BQ
<i>Fouquieria splendens</i>	Ocotillo	Fouquieriaceae	PN-BQ

En lo relativo a la fauna, en la hora y día de la visita no se observaron evidencias.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

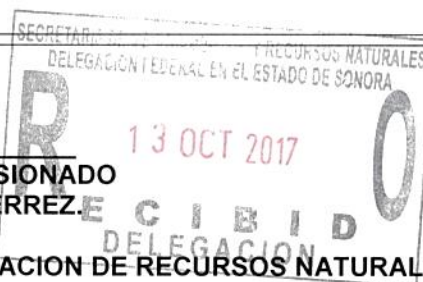
A partir de esta visita, se contará con elementos que den certidumbre respecto a las resoluciones que habrá de emitir la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacando la relevancia de la conservación de los recursos naturales y el sometimiento de la ciudadanía a los trámites que en su caso corresponda atender a la SEMARNAT.

Destacando que con la visita realizada se verificó que las especies de flora silvestre existentes en el terreno que se pudieran afectar por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales están suficientemente representadas el entorno; máxime que La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en su artículo 117 establece que solo podrá autorizar el cambio de uso del suelo **en terrenos forestales** por excepción, previa opinión técnica de los miembros del Consejo Estatal Forestal de que se trate y con base en los **estudios técnicos justificativos** que demuestren que no se compromete la biodiversidad, ni se provocará la erosión de los suelos, el deterioro de la calidad del agua o la disminución en su captación; y que los usos alternativos del suelo que se propongan sean más productivos a largo plazo.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAUL GARCIA GUTIERREZ.

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

